PRES-CS-CV-19-0002267-2021
Cite este número para cualquier consulta o respuesta
Bogotá D.C, 04 de octubre de 2021

Señor
JUAN SEBASTIAN LARA RODRÍGUEZ
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt
juan.lara@edu.ulisboa.pt

Respuesta a Derecho de Petición con Radicado Interno 516 del 01 de octubre de 2021

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud presentada el 9 de junio de 2021, recibida el día 01 de octubre de 2021 al correo electrónico diego.gomez@senado.gov.co, en razón del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en mi Calidad de Presidente del Senado me permito dar respuesta a cada una de sus inquietudes:

1. **Peticionario: Responda sí o no, ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?**
   Respuesta: a. Sí

2. **Peticionario: De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?**
   Respuesta: Recursos del Partido, Recursos Propios, Donaciones Personales y Préstamos

3. **Peticionario: Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido elegida(o) como representante ante el Congreso de la República de Colombia?**
   Respuesta: c. tres

4. **Peticionario: De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?**
   Respuesta: d. Centro

5. **Peticionario: A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?**
   Respuesta: c. Su electorado.

6. **Peticionario: Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?**
   Respuesta: a. Católica.

7. **Peticionario: Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?**
   Respuesta: b. No

8. **Peticionario: Basada(o) en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de sus legislaturas?**
   Respuesta: f. Redes sociales u otros canales de internet.

9. **Peticionario: Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no, ¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?**
   Respuesta: b. No.

10. **Peticionario: A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?**
    Respuesta: b. No.

11. **Peticionario: De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia» responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?**
    Respuesta: b. No.

Atentamente,

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente del Senado.

Proyecto: Asesor Jurídico Oscar David Gómez Pineda
Reviso: LUISA FERNANDA CÓRDOBA OCAMPO
Secretaria Privada Presidencia